

de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar a los interesados la existencia de la Propuesta de Resolución relativa al expediente sancionador en materia de Caza que se relaciona a continuación:

N.º Expediente	Denunciado	CIF/NIF
ZA-CA-57-2009	D.ª CECILIA HERNÁNDEZ MARTÍN	11529156 S

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, éste obra de manifiesto y a disposición de los interesados en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Regulator del Procedimiento Sancionador de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se pone de manifiesto el expediente, concediéndose un plazo de diez días para formular alegaciones y presentar los documentos que se estimen pertinentes.

Zamora, 26 de agosto de 2009.

*El Jefe del Servicio Territorial,*  
P.A. El Jefe de la Unidad  
de Ordenación y Mejora  
Fdo.: GUIDO RODRÍGUEZ DE LEMA BLANCO

**NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora, por la que se comunica el Acuerdo de Inicio y el Pliego de Cargos relativo al expediente sancionador en materia de Caza n.º ZA-CA-64-2009.**

No habiendo surtido efecto la notificación intentada por esta Administración, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar a los interesados la existencia del Acuerdo de Inicio y del Pliego de Cargos relativo al expediente sancionador en materia de Caza que se relaciona a continuación:

N.º Expediente	Denunciado	CIF/NIF
ZA-CA-64-2009	D. FERNANDO SÁNCHEZ JIMÉNEZ	03460394 K

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, éste obra de manifiesto y a disposición de los interesados en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 9.2 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Regulator del Procedimiento Sancionador de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se concede un plazo de diez días para presentar las alegaciones y proponer la práctica de las pruebas que estime conveniente.

Zamora, 26 de agosto de 2009.

*El Jefe del Servicio Territorial,*  
P.A. El Jefe de la Unidad  
de Ordenación y Mejora  
Fdo.: GUIDO RODRÍGUEZ DE LEMA BLANCO

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

**RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva del expediente relativo a la contratación de la ejecución de las obras de construcción del Centro de Salud y Especialidades de Astorga (León): Expte.: 68/2009.**

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) N.º de expediente: 68/2009.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.salud.jcyl.es/salud/cm/empresas](http://www.salud.jcyl.es/salud/cm/empresas).

2.º- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción del objeto: Obras de construcción del Centro de Salud y Especialidades de ASTORGA (LEÓN).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45215100-8.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.», «B.O.C. y L.» y «B.O.E.».
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.»: 20-03-2009, «B.O.C. y L.»: 26-03-2009, «B.O.E.»: 27-03-2009.

3.º- *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 8.328.250,75 €.  
IVA (%): 16%.  
Importe total: 9.660.770,87 €.

5.º- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 26 de agosto de 2009.
- b) Contratista: CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A. (COLLOSA).
- c) Importe o canon de adjudicación:  
Importe neto: 6.037.981,79 €.  
IVA (%): 16%.  
Importe total: 7.004.058,88 €.

Valladolid, 1 de septiembre de 2009.

*El Director Gerente*  
*de la Gerencia Regional de Salud,*  
(Resolución de 2 de febrero de 2009  
de delegación de firma)  
La Directora General de Administración  
e Infraestructuras  
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO

**RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva del expediente relativo a la contratación de la ejecución de las obras de construcción del Centro de Salud de Saldaña (Palencia). Expte.: 71/2009.**

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.